

# antropologica

## Convocatoria de artículos

Para la sección central de Anthropologica N° 35 año 2016

<http://revistas.pucp.edu.pe/anthropologica>

### Tema:

Diversificación de la práctica profesional y ampliación del campo de la antropología aplicada

Fecha límite de envío: **28 de octubre 2015**

### *Editores invitados:*

Javier Ávila Molero (Colegio Profesional de Antropólogos del Perú) y Carlos Eduardo Aramburú (Pontificia Universidad Católica del Perú)

El panorama de la antropología aplicada y del campo del ejercicio profesional del antropólogo en el Perú ha cambiado y se ha ampliado, impulsado tanto por las novedades de nuestro proceso político y económico como por los cambios en las concepciones de desarrollo, agencia, consumo e inclusión, entre otros. El saber antropológico no sólo se utiliza para promover la mejora de la calidad de vida de la población, sino también para agregar valor a procesos de gestión más vinculados al sector público y privado. Si desde la década de 1970 hay creciente incorporación de la profesión al sector público y ONGs concernidas con el desarrollo rural andino y amazónico primero y pronto urbano también. Desde las décadas de 1980 y 1990 crece en el campo empresarial.

La profesionalización de la antropología y la figura del antropólogo "consultor" apertura nuevos campos de ejercicio de la antropología, en ámbitos y equipos más interdisciplinarios (ingenieros, médicos, arquitectos, funcionarios entre otros), en temas de salud, educación, ingeniería, gestión pública, gestión ambiental, finanzas, marketing, comunicaciones, violencia política, recursos humanos, gerencia social y cultural, análisis de procesos, ordenamiento territorial, gestión de conflictos, entre otros.

El antropólogo no es más un vocero de sectores marginales. Los grupos campesinos y amazónicos tienen voz propia, a veces violenta, que goza de legitimidad y autonomía respecto de los partidos políticos tradicionales, aunque no de legalidad. Los grupos se han diversificado y cada vez más el rol profesional del antropólogo parece ser de interpretación, articulación y facilitación, no de liderazgo.

El objetivo de la presente convocatoria es analizar las experiencias contemporáneas en el ejercicio profesional de la antropología. No sólo desde el saber académico sino desde las experiencias prácticas que los profesionales de la antropología vienen llevando a cabo en universidades, empresas privadas, entidades del Estado y la sociedad civil, entre otros ámbitos de desempeño profesional.

Trabajos sobre **otros temas** pertinentes al desarrollo de la antropología y el estudio de las regiones andina y amazónica son también bienvenidos en cualquier momento.

Recepción de artículos:

[anthropo@pucp.edu.pe](mailto:anthropo@pucp.edu.pe), [caramburu@pucp.pe](mailto:caramburu@pucp.pe), [decano.nacional@cpap.pe](mailto:decano.nacional@cpap.pe)